

ORGANIZACIÓN DEL FUTBOL DEL INTERIOR

CONSEJO EJECUTIVO

O.F.I.

Montevideo, marzo 17,2023

CIRCULAR NO.2628

Ref: VALOR DEL PASE INTERSECTORIAL

Señor Presidente:

Por la presente se recuerda que el valor aprobado por el Consejo de la Organización fue de:

PASES INTERSECTORIALES.....UR 3

Al haber sido aprobado en Unidades Reajustables, y con el fin de facilitar los pagos, el Consejo Ejecutivo resolvió que el costo se fije con el valor de la unidad reajutable del mes anterior, haciéndose un redondeo (en pesos) a la decena más próxima.

Por lo expuesto el costo de un Pase Intersectorial, desde el **1º de ABRIL de 2023** y hasta nueva comunicación, queda fijado en:

PASES INTERSECTORIALES \$ 4.740

Al solicitar a Usted la mayor difusión a la presente,
aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente,

Dr. Hector Leites

Tesorero